

Noticiero de Soria

Sábado 23 de Julio de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 827.

Noticiero de Soria

SUSCRIPCIONES

| PRECIOS de suscripción. | Por tres meses. | Por seis idem. | Un año. |
|-------------------------|-----------------|----------------|-----------|
| En Soria..... | 1,25 pbs. | 2,50 pbs. | 4,50 pbs. |
| Fuera de Soria..... | 1,50 id. | 2,75 id. | 5,00 id. |
| Extranjero..... | 2,50 id. | 5,00 id. | 9,00 id. |

Pago adelantado.

COLABORACION

El único medio de defensa.

No parece sino que nuestras clases directoras, no sólo quieren desanimarse más de lo que lo están, si que también quieren desanimar a las demás, y como la mayoría que ni es instruida ni reflexiona, se guía por la voz u opinión más repetida, contribuye de un modo inobscuro a que sea verdaderamente la opinión general. Muévase a decir esto, la creencia que empieza a generalizarse, de que después de los desastres sufridos y destruidas nuestras escuadras de Cuba y Filipinas, nada podemos contra nuestros enemigos, y debemos por lo tanto dejar abandonados y sin refuerzos de ninguna clase, a nuestros hermanos, que con tanto tesón como gloria, defienden la integridad de la Patria, y son el orgullo de nuestra raza, no quedándonos por lo tanto otro recurso, que pedir la paz más o menos pronto, y pasar casi por las condiciones que nos quieren imponer. Creemos que hay que combatir esta opinión, y hacer que no se generalice, porque es falsa, absolutamente falsa y denigrante para nuestra Nación. La única paz digna de nuestro nombre, y significación histórica, es quedar las cosas en el posible ser y estado que tenían antes ó mucho mejor; y esto

conseguiremos no con desmayos ni lamentos, sino estando muy armados en guerra y dispuestos a jugarlo todo, antes que consentir la intrusión y rapiña extranjeras. Aunque la escuadra enemiga bloqueadora, fuere la potente escuadra inglesa, la opinión antedicha sería igualmente errónea, porque la ofensiva actual de los acorazados, no puede competir en potencia, rápida improvisación y economía, con lo que la defensa puede oponerles en las costas, y en alta mar, sin recurrir casi para nada a la marina de guerra actual, destinada a desaparecer ó a ser reformada por completo. Los recientes modelos del torpedo dirigible, y los del proyectil de gran capacidad de explosivo, los inutilizan por completo. Estamos en un periodo de transición que dará por resultado la completa reforma del material marítimo de guerra, y de la misma manera que la potencia alance y precisión relativas de las armas de fuego, se impusieron siglos antes a la lanza, honda, flecha, coraza y a las repugnancias de los caballeros de la edad media, del mismo modo concluirá por imponerse, el torpedo dirigible submarino, ó el torpedo, contra los acorazados destinados a desaparecer, dado que son impotentes para impedir la explosión de 300 ó más kilogramos de explosivo cerca de su casco, cantidad más que suficiente para echar a pique acorazados de 14.000 toneladas, que como el *Magnificent* inglés, pasan por ser la síntesis de todos los descubrimientos modernos y el colmo de la perfección naval. Como esta cantidad de explosivo, no puede dirigirse casi impunemente contra ellos, y hacerla explotar al contacto ó a 15 metros de distancia de su casco, por medio del torpedo dirigible eléctrico ó no, ya desde la costa, ya desde un buque mercante cualquiera, y hasta por un nadador que con un par de remos se ha servido del mismo torpedo, como de lancha para acercarse al enemigo, y la explosión de tal cantidad de materia, aun siendo el antiquísimo algodón-pólvora, en vez de los más potentes y modernos gelatina explosiva, hellebrina, cerasita, etc., ya a mayor distancia de la

que sin llegar a hundir ningún compartimiento estango, quedan todos inútiles, por las numerosísimas vías de agua que en todos los remaches y juntas se declaran, de modo, que de nada sirven las más poderosas bombas de agotamiento, y el buque sino se hunde a los pocos minutos, queda inútil para el combate, y como por otra parte, son los tales torpedos, bastante económicos, improvisables y seguros, resulta que el moderno acorazado, impotente para echarlos a pique con todas sus armas de repetición, por su poco blanco y el poco tiempo que están a tiro (menos de dos minutos) según han demostrado algunos experimentos hechos en Francia, Inglaterra y Yankilandia, es completamente inútil, y sería empeño ilusorio fundar en ellos una buena defensa.

La marina del porvenir, debe fundarse más en el buque sumergible, autónomo, de alta mar, y como ninguna nación incluso nuestra enemiga, tiene todavía el problema resuelto, ni abunda en buques que lo resuelvan a medias, de ahí, que sea verdad el sostener, que podemos enviar a nuestras colonias, cuantos refuerzos queramos, con simples trasatlánticos armados únicamente con algunas ametralladoras, para defenderse de los pequeños torpederos, y de dos ó tres torpedos dirigibles de gran capacidad, para inutilizar al acorazado a gran distancia.

Si para mayor seguridad, se varia este procedimiento, haciendo que los tales torpedos, estén adheridos y fácilmente desprendibles de boyas remolcadas, que pueden estacionarse en cualquier punto del mar, por medio de un contrapeso que de ellas puede desprenderse, y tirando más ó menos del cable que con ellos los une, con seguir la flotación ó sumersión a la profundidad que se quiera, quedando por lo tanto invisibles, se comprenderá lo formidable, económica y segura de una defensa de tal modo practicada y lo manejable que será por cualquiera, pues no tiene máquina, ni aparato delicado de profundidades, ni nada de lo que tan peligrosos é inseguros hacen sean los pocos submarinos actuales. Si en

Esta es, creemos la única defensa posible, después de los desastres sufridos, y con lo cual anularíamos toda la escuadra enemiga, que se guardaría mucho de atacar a buques que llevaran torpedos dirigibles desde dichas boyas y hasta por un nadador, como hemos propuesto con todos los detalles y plano correspondientes, al Sr. Ministro de Marina en 24 del pasado mes. Si se nos dice que también nuestros enemigos pueden adoptar esta defensa contra nosotros, diremos que ello mismo probaría la inutilidad de los acorazados y haría igual la lucha por ambas partes, dado que desearía como a factor importante de ella el capital que nos falta, y entrarían en su lugar la abnegación, el valor y amor patrio que nos sobran.

La defensa pues, hoy por hoy, puede ser mucho más potente, improvisable y económica que el ataque tradicional y este es el único punto que deseamos penetrar en la convicción de todos, a fin de que poniéndolo en práctica pueda nuestra Nación resistir la hipócrita y bárbara civilización americana, como siglos antes resistimos la bárbara civilización mohometana, y luzcan días de gloria para la Nación que por disposición del Altísimo parece ser la destinada a resistir siempre, lo que otras con menor corazón y carácter nacional, no han podido ó querido intentar nunca.

RAB.

Para los labradores

Descubrimiento agrícola.
Un viticultor italiano que posee importantes viñedos en Nápoles, acaba de hacer un descubrimiento inesperado. Tras de numerosas y pacíficas experiencias realizadas no sólo en la vida, sino en todos los árboles frutales de su propiedad, ha conseguido demostrar que la savia sube y desciende por las ramas con un movimiento análogo al flujo y reflujo del mar. El sincronismo de los dos movimientos es tan perfecto, que se hace indispensable

cuando la gota tan gorda, que era una compasión verlos entrar jadeando y corriendo agua de sus rostros que parecían unos angelitos: dijeronme que iban en seguimiento de un ganadero que había pasado ciertos carneros en la carnicería, por ver si le podían dar un tiento en un grandísimo gato de reales que llevaba: no desembanastaron ni contaron la ropa fiados en la entereza de mi conciencia, y así me cumplió Dios mis buenos deseos y nos libró a todos de poder de justicia, que no he tocado la canasta, y que se está tan entera como cuando nació. Todo se le cree, señora madre, respondió Monipodio, y es tene así la canasta, que yo ire allá a boca de sorna, y haré cala y cata de lo que tiene, y dare a cada uno lo que le tocare, bien y fielmente, como tengo de costumbre. Sea como vos lo ordenáredes, hijo, respondió la vieja, y porque se me hace tarde, dadme un traguito si tenéis, para consojar este estomago, que tan desmayado anda de continuo. ¿Qué tan ho beberéis, madre mía? dijo a esta sazón la Escalanta, que así se llamaba la compañera de la Gananciosa y descubriendo la canasta, se manifestó una bota a modo de cuero, con hasta dos arrobas de vino, y un coprocho que podría caber sosesadamente y sin apremio hasta una azumbre, y llevándole la Escalanta, se le puso en las manos a la devotísima vieja la cual, tomándole con ambas manos, y habiéndole soplado un poco de espuma, dijo: Mucho echaste en la Escalanta, pero Dios dará fuerzas para todo, y aplicandose a los labios, de un tirón y sin tomar ni un trago del coprocho al estomago, y acabó

la puerta, donde halló al alguacil, con el eleo en el estuivo hablando un rato, y luego volvió a entrar en Monipodio, y preguntó: ¿A quién le cupo hoy la plaza de San Salvador? A mí, dijo el de la guía. Pues ¿cómo? dijo Monipodio, me seme ha manifestado una bolsilla de ámbar, que está en un rincón de aquel mismo paraje dió al traste con quince escudos de oro y dos reales de a dos, y no sé cuantos cuartos. ¿Verdad es, dijo la guía, que hoy faltó esa bolsa? ¿Por qué yo no la he tomado? ni puedo imaginar quién la tomó. No hay levas conmigo, replicó Monipodio, la bolsa ha de parecer, porque le pide el alguacil, que es amigo, y nos hace mil placeres al año, tornó a jurar el mozo que no sabía de ella, como se le encolerizó Monipodio de manera, que parócia a quell fuego vivo lanzaba por los ojos, diciendo: Nadie se enburle con quebrantar de más mínima cosa de nuestro orden, que le costará la vida, manifestó la bolsa, y si se enubre por no pagar los derechos, yo le dare enteramente lo que le toca, y pondré lo demás de mi casa, porque en todas maneras ha de ir cobrando el alguacil, tornó de nuevo a jurar el mozo: y á maldecirse, diciendo que él no había tomado tal bolsa, ni vistola de sus ojos, todo lo cual fue poner más fuego a la cólera de Monipodio, y dar ocasión á que toda la junta se alborotase, viendo que se rompían sus estatutos y buenas ordenanzas. Viendo Rinconeta, pues, tanta disensión y alboroto, parecióle que sería bien sosesalle y dar contento a su mayor, que réventaba de rabia, y aconsejándose con su amigo Cortadillo, con parecer de entram-

Notas Sueltas.
Calendario.—Mes de Julio.
Sábado 23.—San Apolinar, obispo de Santa Brigida, Santos Bernardino y Liborio.
Domingo 24.—Sta. Cristina, virgen de S. Francisco Solano, cf. y S. Victor, obispo.
Ay.—Magdalena, virgen y patrona de la ciudad.
Lunes 25.—7 Santiago Apóstol, patrón de España, San Cristóbal, patrón de Santiago y Ronda, y Sta. Valentina.
Martes 26.—Sta. Ana, madre de Ntra. Sra., pt. de Senet, Negral y Tudela, San Simeón, m.j., S. Pastor y S. Jacinto.
Tuna creciente en ESCORPIO a las 1 y 25 m. de la tarde.—Aunque caluroso, el tiempo ha mejorado considerablemente cesando el viento, y haciendo en general el propio de la estación; tanto España como en Europa.
Resugo al minuto.—Póngase en un tero en una besuguera y se le hecha agua hirviendo: cuando esté cocido el besugo se quita el agua, haciéndolo que solo quede la precisa para que no se quemé, luego, en un poco del agua en que ha cocido el besugo, se le hechará aceite frito con ajos y un chorrito de zumo de limón: se deja cocer, se pone el besugo en la fuente, se echa encima la salsa y se sirve.
Refranes.—Cual el año, tal el jarro. Refrán que advierte, que el arro con que se dá de beber, sea

Nos parece bien tal disposición de la Autoridad local y si se registrase también la cañería de la fuente de la Teja, que ahora cae muy poca, se obtendría también mejor resultado para combatir la escasez del preciado elemento.

Ayer observamos que el riego de la calle del Collado se hizo ya por cuenta del Ayuntamiento, de modo que es ahora a nuestro Municipio al que le tenemos que agradecer este beneficio.

El día 23 del próximo Agosto termina el plazo para acogerse á indulto los prófugos, quienes podrán ingresar en el ejército sin recargo del servicio ó redimirse por 2.000 pesetas.

Han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban en Barcelona á favorecer la fuga al extranjero de sujetos destinados al servicio de las armas.

La sucursal del Banco de España en Sevilla ha puesto en circulación monedas de plata de cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo, entregándoles por su total valor.

Según cálculos de una Revista financiera, la cantidad del 4 por 100 exterior colocada en el extranjero, se eleva á un capital nominal de 1.000 millones, distribuidos en la siguiente forma:

600 millones en París; 150 en Londres; 150 en Berlín; 100 en Bruselas.

Hoy á las diez de la mañana ha tenido lugar el Oficio fin de novena en sufragio del alma de don Benito Gaya Orta, habiendo asistido numerosos amigos y relacionados al templo de San Juan de Rabanera.

El duelo lo ha presidido el respetable soriano don Guillermo Tovar con los hijos del finado, hermano y otros parientes.

Descanse en paz el señor Gaya.

Registros hechos durante la primera decena del mes de Julio de 1898:

Nacimientos.- Amalia Pastora Martínez, 5 años.- Franciso Pascual, 29 años.- Paula Valdivieso, 6 id.- Roque Santa María 22 meses.- María Domínguez 9 id.- Ramón de Pablo, 55 años.- Julián Pérez, 1 id.- Faustina Verde, 78 id.

Defunciones.- Federico Gómez Pinilla, 17 meses.- Patricio Santa María, 41 años.- Carlos Megino, 6 id.- Cirilo Ruiz, 52 id.- Francisca Lorenzo, 21 meses.- Lucas Alameda, 49 años.- Benito Gaya, 6 id.

Matrimonios.- Isabelo Cacho, soltero, con Doña Dolores Garcés, soltera.

Registros hechos durante la segunda decena del mes de Julio de 1898:

Nacimientos.- Felisa de la Orden.- Anacleto de la Merced.- Casto Hernández García.- Carmen Tejero Sevillano.- Federico Gómez Pinilla.

Defunciones.- Patricio Santa María, 41 años.- Carlos Megino, 6 id.- Cirilo Ruiz, 52 id.- Francisca Lorenzo, 21 meses.- Lucas Alameda, 49 años.- Benito Gaya, 6 id.

Matrimonios.- Isabelo Cacho, soltero, con Doña Dolores Garcés, soltera.

Estado atmosférico. La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fue de 43,8 grados y la mínima de 15,4.

El termómetro señaló 24,4 á las nueve de la mañana y 31,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

De la provincia. MERCADOS. Los últimos celebrados han alcanzado los precios medios siguientes, según las listas que recibimos de nuestros Corresponsales:

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 14,90 ptas.—Común 12,00 Centeno 7,50.—Cebada 4,75.—Avena 4,00.—Garbanzos 00.—Guijas 00.—Lentejas 12,00.—Yeros 0,00.—Patas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,50.—Huevos de gallina, la docena 60 céntimos.

Afluencia poca venta regular, los labradores se dedican en el día á las faenas de la recolección con buena cosecha.

Mercado de la Capital.

Trigo puro la fanega á 13,25 pesetas, el común á 10,50 el centeno á 7,25, la cebada vieja á 6, idem nueva á 4,75, la avena á 4,50, las alubias blancas á 18,75 las encarnadas á 20, los garbanzos á 35, las guijas blandas á 12,50, los yeros á 9, las patatas nuevas los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 2,25, lana blanca á 12,50, los huevos de gallina, la docena 0,75.

Afluencia poca por estar los labradores en la fuga de la siega.

Precios de los segadores, de 10 á 12 reales y costita, por yugadas á 24 y 26 reales.

Instrucción Pública

LIBRAMIENTOS.

Por la ordenación de pagos de la junta provincial de Instrucción pública se han expedido libramientos á favor de los maestros y escuelas que á continuación se expresan:

Partido de Agreda. Por el 3.º trimestre de 1897 á 98.—Acrijos, Agreda Armeñun, Beratón, Cardejon, Collado, Cuesta, Cueva de Agreda, Fuentes de Agreda, Hinojosa del Campo, Matasejún, Valdeavilla, Noviercas, Povar, Villarraso, San Pedro Manrique, Suellacabras, El Espino, Tajahuerce, Trebago, Valdemoro, Villarejo.

Partido de Almazán. Por el 3.º trimestre de 1897 á 98.—Alalb, Berlanga, Hortezuella, Borjabañ, Centenera de Andaluz, Cuenca, Frechilla, Fuentegelmas, Nafria la Llana, La Muela, Riva de Escalate, Valderrueda, Torrecandaluz.

Partido de Soria. Por el 4.º trimestre de id.—Aldealfuente, Rivarroya, Tapiela, Aldehuelas, Aliud, Almazul, Arancón, Tozalmore, Arévalo, Arguijo, Buberros, Buitrago, Cabrejas del Campo, Ojuel, Calderuela, Nieva, Omeñaca, Camparañón, Canredondo, Carbonera, Carrasosa de la Sierra, Casilfrío, Cortos, Cubo de la Sierra, Portelarbol, Matute, Cuellar, Aulsejo, Fuentefrío, Cuevas de Soria, Chavaler, Fraguas, Golmayo, Gómara, Paredesroyas, Torralba, Ituero, Ledesma, Leria, La Vega, Mazateuro, Muedra, Nomparedes, Peñalcazar, Peroniel, Quintana Redonda, Herreros, Izana, Rabanos Rebellar, Espejo, Rollamienta, El Rojo, San Andrés de Almarza, Santa Cruz, Saucillo de Boñices, Torrearevalo, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Villacervos, Villar del Río, Villar del Ala, Vinuesa.

Estos libramientos han sido entregados á los respectivos habilitados para que verifiquen el pago.

Ya hemos dicho varias veces y lo repetimos nuevamente que ni los maestros pueden tener abiertas sus escuelas durante el período de vacaciones ni los Ayuntamientos ni las Juntas locales pueden autorizar, sino faltando abierta á la ley á que en los locales de las mismas, pueda darse clases á los niños ni por los maestros ni por otras personas.

Esto lo decimos en contestación á algunas preguntas que se nos hacen sobre el particular y aun sobre algunos casos que se nos denuncia respecto de este asunto.

LA GUERRA.

Y decimos LA GUERRA, porque aunque nuestro Gobierno pida la paz, por hoy no parece convenir á los yanquis y éstos siguen y seguirán despachándose á su gusto hasta que nos arrebaten las colonias y nuestro Gobierno deje entonces eso de las garantías en su lugar descanso.

España y los españoles ya no lo parecen, con los continuos golpes y desastres recibidos, los que se reciben y se recibirán.

Contra Puerto Rico. El plan de ataque lo van á poner en práctica los yanquis de un momento á otro. Parece que la escuadra de Sampson bombardeará el puerto de San Juan para proteger el desembarco de las tropas del general Miles que manda el ejército expedicionario.

Ataque á Manzanillo. Han realizado los yanquis un desembarco en los alrededores de Manzanillo, habiéndose cruzado varios tiroteos con nuestras tropas que vigilan las afueras de la población, á la cual se cree que hayen comenzado ya á atacar fuertemente los yanquis por mar y tierra.

El Gobierno dice que no tiene noticias y no las dará hasta que no le convengan. Lo de Calixto García. Ojalá lo hayan triturado ya los yanquis que en efecto, son muy capaces de habersele quitado de por medio soltándole un balazo traicionero.

El generalísimo Máximo es el que ahora ha de figurar en primera línea con los asuntos de los Estados Unidos, hasta que también logren deshacerse de él.

Prohibición. Parece que oficialmente las autoridades han significado al Centro Militar que se abstenga de hacer nada relacionado con el invento Daza.

Declaraciones importantes. Un alto funcionario yanqui, amigo íntimo de Mac-Kinley ha hecho declaraciones importantes sobre los propósitos de los Estados Unidos. En esas declaraciones se revela la ambición desmedida de los Estados Unidos y sus propósitos de arrebatar nos todas las colonias.

De Cuba ha dicho que la república independiente es una quimera, ambicionada por unos cuantos cabecillas rebeldes. Esta afirmación indica el fin de conquistar á Cuba y conservarla para ellos, dejando burlados á los separatistas sus aliados.

Ha dicho que cualquiera que sea la suerte de Filipinas y de Canarias, el plan de Mac-Kinley es apoderarse de Puerto Rico, para organizar allí una colonia militar y establecer una gran estación naval para tener en el día en que se abra el canal de Panamá una gran posición estratégica. Por último ha declarado que la escuadra de Watson no va á las costas españolas con el solo propósito de causar daños en nuestras plazas del litoral, sino para demostrar ante Europa que los Estados Unidos son una gran potencia marítima.

Guerra probable. Una comunicación. Ha causado en los centros diplomáticos europeos gran sensación, el aneio de que los Estados Unidos comunicaran al gobierno alemán, su inquebrantable resolución de no consentir la permanencia por más tiempo en la bahía de Manila á la escuadra alemana.

Se asegura que en esa comunicación se advierte al gobierno alemán, que solo un cañonero ó crucero podrá permanecer en aquellas aguas, para el objeto de proteger á sus súbditos en el caso de que estos necesitaran de su acción.

Por último, los Estados Unidos declararán en dicho documento que si Alemania no acepta lo indicado, será considerada como potencia aliada de España y le harán la guerra.

Ayuda de Inglaterra. A juzgar por los informes que se conocen de esta grave cuestión, se desprende que Inglaterra apoya las pretensiones de los Estados Unidos y que en caso de una guerra con Alemania, será aliada de los norteamericanos.

Lo de Filipinas. Expedición yanqui. El Gobernador militar de las Visayas, general Ríos, comunica al gobierno que ha legado á la bahía de Manila la tercera expedición yanqui, formada por 3.000 voluntarios.

Ataque á Manila. Deduce el general Ríos de las noticias y confidencias que recibe, que reforzado el ejército yanqui con esa expedición, comenzará muy pronto el ataque á Manila por mar y tierra.

Otra vez los rebeldes. Añade el general Ríos que los rebeldes, repuestos de sus últimos fracasos y organizadas nuevamente sus fuerzas, vuelven á sus correrías por las provincias de Luzón y atacan á los destacamentos españoles.

Auxilio á Manila. Por último anuncia el gobernador militar de las Visayas, que el espíritu del país es excelente y que se dispone para ir en auxilio del general Agustín, en el momento que este considere oportuno con un gran ejército, formado en su mayoría por voluntarios visayos.

Avisos y Anuncios.

SUSCRIPCIÓN. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 5 pesetas trimestre. Pago anticipado. Las admite en Soria y la provincia el corresponsal de dicho diario, Pedro Nolasco Sebastián.

Foral 8 principal, Soria.

Administración de Hacienda de la provincia de Soria. Don Juan Antonio Jiménez, Jefe de Negociado de tercera clase, Administrador de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que terminados el Repartimiento de Contribución territorial, rusticidad, pecuaria y el Padrón de edificios y solares de año actual económico correspondiente á esta Capital, quedan expuestos al público por término de ocho días conforme á lo prevenido en los Reglamentos de 30 de Septiembre de 1885 y 24 de Enero de 1894 respectivamente.

Soria 19 de Julio de 1898. JUAN ANTONIO JIMENEZ.

EN la calle de Aduana Vieja, número 12, se ponen los asientos á toda clase de sillars de regilla, á precios convencionales. Para tratar con Luis Mendez, en dicha casa.

CIRUJANO DENTISTA. Para últimos del presente mes llegará á esta capital el acreditado profesor dentista D. Timoteo Macipe, conocido ya del público soriano, con el propósito de dar á conocer á cuantos clientes quieran honrarle con sus consultas, los más recientes adelantos de la Cirujía dental.

Los encargos pueden dirigirse á D. Juan Grabalos, calle de la Zapatería, junto al arco de la Plaza.

Se necesita una ama de cría joven con leche fresca, soltera ó viuda sin hijos.

En la calle de la Aduana número 10 darán razón.

SORIA: 1898.—Tip. DEL NOTICIERO.

IMPRESOS

La antigua y acreditada casa editorial de Don Antero Concha, de Guadalajara, ha nombrado Representante exclusivo en Soria y la provincia a don Pascual Pérez Rioja, el cual servirá a precio de Catálogo...

Es ya muy conocida la casa editorial del señor Concha y la bondad de sus impresos en buen papel, está garantida respecto de su redacción siendo muy conoedor en la materia como antiguo Secretario de Ayuntamiento y editor desde 1860...

Para simplificar el servicio en beneficio de los favorecedores y contribuir a la baratura de todos los impresos, el pago de estos se hace al contado.

Las Corporaciones que tengan Agentes en Soria pueden por mediación de estos hacer los pedidos en casa de Rioja, Collado, 42, bajo.

Libros de contabilidad para los Ayuntamientos número 41 y siguientes del Catálogo, pueden pedirse también y todo el que solicite un ejemplar de aquel se le facilitará gratis por correo.

Este Catálogo acaba de imprimirse atendiendo a la actual época en que como principios de año económico comienzan los principales trabajos de los Ayuntamientos.

AVISO IMPORTANTE

Se halla en Soria en el Parador de Monteaude un comprador de lanas de toda clase, blanca y negra, el cual paga al contado ó por adelantado las partidas que se le presentan por los vendedores...

Se desea saber de un buen Comisionista para este asunto. También se quiere alquilar una casa grande con almacén en Soria.

ROMPE-CABEZAS, Mapa en colores, de los Estados Unidos al través del cual se ve el retrato acerdado de Mac-Kinley.

Cinco céntimos ejemplar, y remitiéndolo por correo diez. Imprenta de P. Rioja, Soria.

Julian Ruiz Rubio

Cirujano Dentista. Tiene el gusto de participar a su clientela de la Capital y fuera de ella, que ha trasladado su gabinete Dental al número 46...

Collado, 46, principal, SOBLENIO

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

COLLADO, 25, SORIA. Depósito de Cervezas de las fábricas de Madrid. Depósito exclusivo de las Cervezas de «La Austriaca» de Santander.

Sifones Agua de Seltz a pesetas 0,20 uno; por docenas a pesetas 2, docena; previo depósito del valor del casco.

Gaseosas chicas a pesetas 0,20 una, Gaseosas 2.ª pesetas 0,10 una. Ventas por mayor y menor.

Collado, 25, SORIA. En esta casa se reciben encargos para la tintura de prendas de vestir de Señora y Caballero para la tan acreditada tintorería de Santiago Rico, de Aranda de Duero.

También se graba toda clase de cristal.

CIGARRILLOS ESTANILLO

Pedro Antonio Estanillo. - Pedroso, 2, Habana.

Pedirlos en todas las expendedorias de España

CLASES

- 1. BOUQUET, Cajetilla redonda, 18 cigarrillos hebra gruesa.
2. BOUQUET, Cajetilla petaca, 18 cigarrillos, hebra gruesa.
3. STANLEY, (trompetilla), exágona 16 cigarrillos gruesos, hebra gruesa.
4. EXCEPCIONALES, Cajetilla exágona 18 cigarrillos largos picadura al cuadrado.

NOTA. Todos en papel PECTORAL: ALQUITRAN aromático; ALGODÓN purificado, sin cola, que no extraga ni altera el selecto sabor del tabaco, y ARROZ fino.

Los EXCEPCIONALES son de rica picadura al cuadrado ó sea granulada largos y gruesos en papel finísimo y abiertos que, como la de hebra, procede de las más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Picadura GRANULADA EN Paquetes de medio cuarteron.

INTELIGENTES, PEDID SIEMPRE CIGARRILLOS-ESTANILLO

HABANA.

EL RABIOSO DOLOR

Muelas escariadas pone al hombre desfigurado, triste, meditando, y a veces iracundo. La causa de estos males se destruye en minuto y sin riesgo alguno no usando el

ALBARRAN SERDA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.

lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Soria Farmacia del Sr. Monge; Postigo, 10, a 2 pesetas bote.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO. FUNDADA EN 1838. ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS. Representación general. - Puerta del Sol, 101. Director particular de la provincia de Soria: Don Manuel Garcia Ardura.

Oficinas. - Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Vicén, Cuartero y Carrascosa

Collado, 65 y Olivo 7 y 9. SORIA. Precio fijo. GRAN CENTRO DE NOVEDADES EN TODA CLASE DE GENEROS.

BISUTERIA QUINCALLA Y MUEBLES. REGALO en suerte de una magnífica cama dorada, una colcha de brocatel de seda y dos almohadones bordados de la China.

Por cada peseta que con pago al contado se invierta en géneros de este establecimiento se regalará un billete con opción a los indicados objetos, los que serán entregados al poseedor de igual número que el que resulte agraciado con el premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo habrá de verificarse en Madrid el día 23 de Diciembre de 1898.

Boletín de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de las Cámaras Agrícolas, Organo

oficial de las Cámaras de Comercio de Aguilas, Alcoy, Argel y Constantina, Badajoz, Burdeos, Cádiz, Cartagena, Carril, Caxa, Jerez de la Frontera, Lisboa, Málaga, Nueva York, Ponce, Reus, Tarrasa, Valencia, raiso, Valladolid y Zaragoza.

Revista mensual dedicada al estudio y fomento del comercio, la industria y la cultura nacionales, y muy especialmente relacionar entre sí, y con la Cámaras de Comercio extranjeras, las españolas de Comercio, Industria y Navegación.

Director: D. Ricardo Barrio y Rosado. Carresponsal en Soria: Pascual P. Rojas. Precios de suscripción, Madrid: semestre 5,50 pesetas. - Idem año: 10 id. - Provincias y Portugal: año 11 id. - Provincias ultramarinas españolas y países de la Unión Postal 12 id. - Pago adelantado.

COGNAC DELEYTO. Obtenido por destilación especial. de Vinos viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Conac Marca 1 LEON. CLASES EXTRA. Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL. Compañia de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal. 34 años de existencia. Seguros contra incendios. Seguros contra robos. Representante en Soria, don José Castellví. Plaza de Herradores 15, bajo.

Anuncio. Se necesita un portero que tenga de 35 a 40 años de edad, viudo sin hijos ó soltero que sepa leer y escribir y con persona conocida en Soria, que lo pueda recomendar. En la calle de la Aduana Vieja, número 10, para tratar.

DE ACTUALIDAD. Nueva edición del bonito MAPA (a gran tamaño) del Teatro de la Guerra, comprendiendo las Antillas, Estados, México y República del Centro.

Es indispensable este Mapa para enterarse perfectamente de las operaciones que se llevan a cabo en la campaña marítima.

Por tratarse de la guerra de España, cuesta este Mapa la insignificante cantidad de diez céntimos de peseta.

Único punto de venta en Soria, Imprenta de P. Rioja. Remitiendo quince céntimos se harán los envíos por correo.

NOTA. Las personas que tengan hechos pedidos, pueden pasar a recogerlos, si ya no lo han hecho.